

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD COMERCIAL CANAIMASERVICES CIA. LTDA
28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del año 2014, a las 09:00 a.m., en las oficinas ubicadas en la calle Acacias y Arrayanes, Casa No. 125, Urbanización Jacarandá de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía Sociedad Comercial Canaimaservices Cia. Ltda., cuya nómina consta a continuación:

Socio	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. de Participaciones	%
María Virginia Bolaño Díaz	400,00	400,00	400	50%
Eucario del Valle Contreras Chacón	400,00	400,00	400	50%
TOTAL	800,00	800,00	800	100%

Actúa como Presidente de la Junta General, la señora María Virginia Bolaño Díaz y, como Secretario, el señor Eucario Contreras Chacón.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General de Socios. El señor Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que la Presidencia consulta a la Sala si es decisión de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por los señores socios por unanimidad y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General con relación al ejercicio económico de 2013;*
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario;*
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013;*
- 4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente.*

La Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General con relación al ejercicio económico de 2013:

Por secretaría se da lectura del informe que, a nombre suyo y de la administración, ha presentado el señor Eucario del Valle Contreras Chacón en su calidad de Gerente General de la Empresa, documento que detalla el movimiento económico y operacional de la Compañía durante el ejercicio de 2013. Luego de la revisión de la documentación respectiva, la Junta aprueba expresamente el informe en mención de manera unánime.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario:

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario a la Junta y es aprobado por la misma sin observaciones, por unanimidad.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013:

Por secretaría se da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 a la Junta, del cual se desprende que no se han generado utilidades y es aprobado por la misma sin observaciones, de manera unánime.

Cuarto Punto.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente:

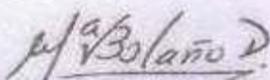
La Presidencia propone tratar este punto en una próxima junta, por lo que se aprueba esta moción por unanimidad y se deja pendiente este punto.

No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del día, la Presidencia da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 9:30 a.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General, por los derechos que representan y personalmente en su calidad de socios."

Es todo cuanto certificar en honor a la verdad, remitiéndome en todo caso el Acta original reposa en el Libro correspondiente de la compañía.


Maria Virginia Bolaño Díaz
PRESIDENTE
SOCIO


Eucario Contreras Chacón
SECRETARIO
SOCIO